



Distrito Municipal de Jayaco

CREADO POR LA LEY NO. 157-06

De fecha 7 de abril del 2006

Secretaría

EL AYUNTAMIENTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAYACO EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES DICTA LA RESOLUCION No. 004-2022.

Resolución N° 004-2022

ATENDIDO: Que el Director de este Distrito Municipal de Jayaco el Lic. Willy Antonio Céspedes, Solicito a este Honorable Concejo de Vocales de Jayaco, en virtud de lo que establece la ley 176-07 en sus artículos 82, sobre su funciones la aprobación de premios a la excelencia académica en el Distrito.

CONSIDERANDO: Que es un deber de este honorable Concejo de Vocales aprobar todas las Solicitudes que haga el Señor Director Municipal, siempre y cuando estas cumplan con lo que establece la ley.

CONSIDERANDO: Que como Concejo estamos siempre dispuesto aprobar Proyecto que vallan en a beneficio de nuestro Distrito.

CONSIDERANDO: Que es de muchas importancia que se tomen en cuenta los jóvenes de nuestra comunidad y que se reconozca el esfuerzo de nuestros jóvenes como excelencia académicas.

CONSIDERANDO: Que acogamos esta iniciativa que hace nuestro señor Director ya que la misma es de suma importancia para nuestros jóvenes.

CONSIDERANDO: Que es importante reconocer el trabajo y el esfuerzo de nuestros jóvenes de nuestro Distrito.

CONSIDERANDO: Que esta Iniciativa le servirá como motivación a cada uno de los estudiantes de nuestro Distrito porque ahora su trabajo será reconocido.

VISTA: la ley 176-07 de Ordenanza Municipal

VISTA: Solicitud del Director Municipal.

RESUELVE

Artículo I: Aprobamos como efecto Aprobamos el premio y que se reconozca a la excelencia académica de nuestro Distrito.

Artículo II: Aprobamos como al efecto aprobamos (500,000.00) Quinientos mil pesos para premios y becas al estudiante de mayor índice de nuestro distrito.

Dada en el salón de sesiones de la Junta Municipal de Jayaco Municipio de Bonao Provincia Monseñor Nouel República Dominicana a los 08 días del mes de Octubre del año (2022) año 178 de la independencia y 159 de la Restauración.

Yessica C. Florentino
Licda. Yessica Carolina Florentino
Presidenta del Concejo Municipal

Francisco Antonio Tejada Sosa
Vice-Presidente del Concejo de Vocales

Dario Ogando Moronta
Dario Ogando Moronta
Vocal



Jelifer M. Sosa Rodríguez
Jelifer M. Sosa Rodríguez
Secretaria Municipal